

Fiscalía acusará a 10 empresarios por millonario robo de petróleo

Entre los empresarios vinculados en el entramado criminal está Hernando Silva Bickenbach, de la empresa Niman Commerce, señalado como el principal comprador del crudo.



COLOMBIA

09:31 AM

Por: 

Redacción ELHERALDO.CO

TEMAS TRATADOS:

- [Ecopetrol](#)
- Robo de crudo
- empresarios
- juez
- Fiscalía



MÁS DE COLOMBIA

Ya reposa en la Corte la lista de funcionarios salpicados por Nicolás Petro

Submisión de la reforma a la salud entregó informe con los cambios

Financiación de la campaña: el eterno laberinto del presidente Petro

LO ÚLTIMO EN

EL HERALDO



cámara de representantes · 08:40 PM

Oposición dice que subcomisión no logró acuerdos clave en reforma a la salud



Soledad · 08:35 PM

Estudiante de once grado es herido a bala cuando salía del colegio en Soledad



AGC · 08:15 PM

Masacre en Santa Marta: habrían confundido a víctima con jefe pachenca

La **Fiscalía General de la Nación** acusará ante un juez de conocimiento de Bogotá a **diez empresarios** de los diecisiete involucrados en el entramado criminal que desató el robo de hidrocarburos a la **petrolera Ecopetrol**.



Lourdes Castro García es la nueva consejera para los derechos humanos

“Los cacaos” del mundo del petróleo, como son llamados, habrían contado con apoyo del **ELN** según señaló el ente acusador y uno de sus modus operandi constaba de apoderarse del crudo robado al **oleoducto de Caño Limón-Coveñas**, en Norte de Santander, por parte de este grupo guerrillero.

Asimismo, los contrabandistas habrían importado hidrocarburos de baja calidad de manera clandestina desde **Venezuela y Panamá** para luego hacerlos entrar a sus empresas que servían de cadena de distribución para legalizar la mercancía.

De acuerdo con un expediente de la Fiscalía, se conoció que **Hernando Silva Bickenbach**, de la empresa Niman Commerce, era el principal comprador del petróleo ilícito y principal proveedor de otras empresas que aparecen en el entramado delictivo.



Corte IDH sesionará en Colombia la semana entrante

Las evidencias en su contra señalan que, desde su empresa, **Niman Commerce S.A.S.**, comercializó en el país petróleo que había sido saqueado del oleoducto Caño Limón-Coveñas por contrabandistas ligados al ELN.

Para el ente acusador, Silva Bickenbach sabía perfectamente la procedencia ilícita de ese crudo y lo habría comprado y revendido sin autorización del Ministerio de Minas.

El empresario, que es primo hermano de la esposa de **Andrés Pastrana**, Nohra Puyana, se declaró inocente cuando arrancó la investigación. Ahora deberá responder en juicio por los delitos de contrabando de hidrocarburos y falsedad en documento público.

Silva Bickenbach deberá responder por los delitos de concierto para delinquir, apoderamiento de hidrocarburos y falsedad en documento privado.

→ Estos son los empresarios que estarían detrás del millonario robo de petróleo

A la lista se suma **Roger Arturo Gale Gutiérrez**, quien de acuerdo con el ente acusador, habría tenido un papel clave en la red criminal pues se desarrollaba como ingeniero comercial de la sociedad Gunvor Colombia SAS.

Asimismo, asesoraba la organización delictiva para poder dar apariencia de legalidad de los hidrocarburos provenientes del extranjero. El ingeniero, quien era el enlace con Silva Bickenbach, se declaró inocente en su momento.

Asimismo, **Paola Margarita Martínez Sánchez**, representante legal de la organización Swiss Terminal Barranquilla, habría participado en el entramado criminal.



Según afirma la Fiscalía, la señalada habría concertado con Hernando Silva Bickenbach para "generar un acuerdo orientado a fortalecer la empresa criminal llamada Bukering Imperio".

Su papel se habría determinado en la zona franca de Barranquilla, en donde parte del petróleo robado del oleoducto más importante de Colombia volvía al territorio nacional para comercializarse como legal.

Los demás empresarios involucrados fueron **identificados** como Híklirs Abraham Rincones Jairo, Óscar Luis Pastrana Martínez, Sergio Fortich Pérez, Jaime Fernández Uribe, Jairo Hernán Devia Cubillos, José Gabriel Márquez Santos y Margarita Delgado De García.

→ Emergencia: avioneta se estrelló en plena calle de Cali

Compartir:    

 Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí  **EL HERALDO**

Te puede interesar:



Crimen en Ciudad Jardín: "asesino entró al supermercado de domiciliario"



Él es el hijo de Diomedes que no lleva el Díaz y fue criado por el Joe Arroyo



Las claves para entender el millonario robo a Ecopetrol



Masacre en Santa Marta: ¿los asesinos estaban dentro de la fiesta?



Reportan dos personas muertas dentro de supermercado en Ciudad Jardín



Colombia regula pasivos ambientales para proteger y reparar su medioambiente



Bolsa de Valores de Colombia registró pérdidas tras caída de bolsas globales



Fleteo, persecución y troteo entre Ciudad Jardín y Betania

LAS MÁS LEÍDAS



atentado sicarial
Asesino en Ciudad Jardín entró al supermercado vestido de domiciliario



Ciudad Jardín
Reportan dos personas muertas dentro de supermercado en Ciudad Jardín



Ciudad Jardín
Caso Ciudad Jardín: Policía confirma captura de una persona ligada al hecho



servicio de agua
Conozca los sectores de B/quilla sin servicio de agua para este miércoles



Maruan David Issa
¿Qué le pasará al recogeboles que lanzó un balón al campo en Hulla-Equidad?



Ciudad Jardín
'Checho', uno de los muertos en Ciudad Jardín, estuvo en 'Los 40 Negritos'



arma blanca
Riña entre dos mujeres deja a una herida y a la otra capturada



Cecilia Priego
Falleció Cecilia Priego, la famosa actriz de 'La reina del sur'



Esplugues Llobregat
Shakira y Piqué llegan a un acuerdo para vender sus mansiones en Barcelona



Inglaterra
La Premier League libera el audio del gol anulado al guajiro Luis Díaz



Institución Educativa Nueva Esperanza
Una menor muerta y otra herida dejó caída de antena en colegio de Cartagena



ataque a bala
Desconocidos atacan a bala una licorería de la urbanización El Parque

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN DIARIO DE NOTICIAS

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohíbe la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2023 ©

Síguenos en redes:     

PORTADA DEL DÍA



Noticia del día
Sin efecto, la emergencia económica en La Guajira

SUSCRÍBETE
Desde \$800

Ver portada

+ Portadas pasadas

SECCIONES

Judicial Medio Ambiente
Rincón Juniorista País
Cultura Economía
Entretenimiento Mundo
Política Locales
Deportes

REGIÓN CARIBE


Bolívar
Cesar
Cordoba
La Guajira
Magdalena
Sucre

SOCIEDAD

Educación Turismo
Salud Mascotas
Familia Mujer e Igualdad
Coronavirus LGBTI
Ciencia Migración
Tecnología

NUESTROS PORTALES

Revista Miércoles
Revista Gente Caribe
Aldia.co
Clasificados
EL HERALDO Papel Digital

Términos y Condiciones 

Contáctenos

PBX: (57) 6053715000 Línea de atención: (57) 6053225199 Calle 53B N° 46 - 25, Barranquilla - Atlántico Oficina Bogotá: Dirección Calle 88 No. 13 A 07 Teléfono: 6012185733

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

Miembro de:

 Limited Digital Measurement by  COMSCORE